

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 4830** *Resolución de 4 de mayo de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 4 de mayo de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0942	dólares USA.
1 euro =	116,84	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,119	coronas checas.
1 euro =	7,4622	coronas danesas.
1 euro =	0,87898	libras esterlinas.
1 euro =	353,27	forints húngaros.
1 euro =	4,5668	zlotys polacos.
1 euro =	4,8368	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,8113	coronas suecas.
1 euro =	1,0548	francos suizos.
1 euro =	159,50	coronas islandesas.
1 euro =	11,3280	coronas noruegas.
1 euro =	7,5820	kunas croatas.
1 euro =	82,3404	rublos rusos.
1 euro =	7,6932	liras turcas.
1 euro =	1,7022	dólares australianos.
1 euro =	6,0781	reales brasileños.
1 euro =	1,5390	dólares canadienses.
1 euro =	7,7275	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4838	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16522,42	rupias indonesias.
1 euro =	3,8581	shekel israelí.
1 euro =	82,7870	rupias indias.
1 euro =	1340,00	wons surcoreanos.
1 euro =	26,8862	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7226	ringgits malasios.
1 euro =	1,8083	dólares neozelandeses.
1 euro =	55,379	pesos filipinos.

1 euro =	1,5495	dólares de Singapur.
1 euro =	35,397	bahts tailandeses.
1 euro =	20,3924	rands sudafricanos.

Madrid, 4 de mayo de 2020.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.